



# COMISIÓN AMBIENTAL REGIONAL MOQUEGUA

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA NACIONAL"



## ACTA N° 005-2025-CAR/MOQ

### QUINTA SESION ORDINARIA DE LA COMISION AMBIENTAL REGIONAL MOQUEGUA

En el Auditorio del Consejo Regional del Gobierno Regional Moquegua, siendo las nueve y cincuenta horas, del día miércoles 02 de julio del 2025, bajo la Presidencia de la CAR Moquegua asumida por el Ing. Carlos Mollinedo Olayunca, la Secretaria Técnica por parte de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente y la participación del pleno de la CAR Moquegua representado por los miembros acreditados de las diferentes Instituciones pertenecientes a la CAR Moquegua, se da inicio a la Quinta Sesión Ordinaria de la CAR Moquegua con las palabras de apertura y bienvenida de parte del Presidente, el Ing. Carlos Mollinedo Olayunca. Asimismo, la Secretaria Técnica de la CAR Moquegua procede a tomar la asistencia a los miembros de la CAR.

TABLA N° 01: Miembros e Instituciones participantes en la Quinta Sesión de la CAR Moquegua.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CONDICION
01	Carlos Mollinedo Olayunca	Dirección Regional de la Producción	Titular
02	Andy Aduvire Vizcarra	Gobierno Regional Moquegua - Gerencia Regional de Recursos Naturales	Alterno
03	Brendali Tintaya Navarro	Municipalidad Provincial de Ilo	Alterno
04	Katherinne Juana Quispe Zambrano	Municipalidad Provincial General Sánchez Cerro	Alterno
05	Rosario Bertha Araoz Chávez	Dirección Regional de Salud	Alterno
06	Percy Hernán Velasquez	Dirección Regional de Agricultura	Titular
07	Xiomara Milagros Maron Flores	Dirección Regional de Energía y Minas	Alterno
08	Eliseo Eterio Coaila Centeno	Dirección Regional de Educación	Alterno
09	Carlos Linares Dance	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento	Alterno
10	Elvis Pablo Chachaque Quispe	Proyecto Especial Regional Pasto Grande	Titular
11	Oscar Granados Maldonado	Servicio Nacional de Sanidad Agraria	Alterno
12	Lisbet Maritza Ticona Colque	Administración Local del Agua Moquegua	Alterno
13	Carmen Fernández Ardiles	ATFFS Moquegua - Tacna	Alterno
14	Peter Jhon Diaz Medina	Ministerio Publico Distrito Fiscal Moquegua	Titular
15	Rocio Murillo Pamo	Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza	Alterno
16	Cesar Acho Montánchez	Defensoría del Pueblo	Alterno
17	Eduardo Talavera Ampuero	Southern Perú Copper Corporation	Titular
18	Maribel Pacheco Centeno	Anglo American Quellaveco	Alterno
19	Néstor Acostupa Huanca	Sociedad Nacional de Pesquería	Alterno
20	Juan Carlos Barahona	Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Moquegua	Titular
21	Yesabella Milagros Márquez Coaquira	Consejo Regional de la Juventud	Titular

Verificando el QUORUM reglamentario, se dio inicio a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comision Ambiental Regional Moquegua, programada para el miércoles 04 de junio del 2025.



# COMISIÓN AMBIENTAL REGIONAL MOQUEGUA

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA NACIONAL"



## Invitados

1. Lisseth Brendali Concha Velasquez – Ministerio del Ambiente.

## DESARROLLO DE LA SESION

El Presidente de la CAR Moquegua realiza la presentación del Acta N° 004-2025-CAR/MOQ correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de la CAR Moquegua, cuya acta fue validada y aprobada por los miembros presentes en la Quinta Sesión Ordinaria de la CAR Moquegua.

### 1. CORRESPONDENCIA

Documentos ingresados y emitidos por la CAR Moquegua.

Tabla N° 02: Correspondencia Ingresada a la CAR Moquegua.

Nº	DOCUMENTO	INSTITUCION	ASUNTO
01	Oficio N° 0325-2025-GDUAAT/GM/MPMN	Municipalidad Provincial Mariscal Nieto	Remite opinión respecto al proyecto Huatipuka
02	Oficio N° 139-2025-GRM/GRRNGMA	Gobierno Regional Moquegua	Invitación a evento de "Actualización de compromisos climáticos del Perú y Día mundial contra la desertificación"
03	Oficio N° 043-2025-MINAM/VMDERN/DGCCD	Ministerio del Ambiente	Invitación a participar como panelista en evento contra la desertificación
04	Carta N° 0235-2025-GRM/DREM.MOQ	Actualización de representante alterno ante la CAR Moquegua	Dirección Regional de Energía y Minas

Tabla N° 03: Correspondencia Emitida por la CAR Moquegua.

Nº	DOCUMENTO	ASUNTO	INSTITUCION DIRIGIDA
01	Oficio Múltiple N° 006-2025	Convocatoria a la V Sesión Ordinaria de la CAR Moquegua	Todas las instituciones
02	Oficio N° 021-2025	Se solicitó apoyo para el aniversario de la CAR Moquegua	Anglo American Quellaveco
03	Oficio N° 022-2025	Se solicitó apoyo para el aniversario de la CAR Moquegua	Southern Perú Copper Corporation
04	Oficio N° 023-2025	Se solicitó una exposición sobre el desarrollo y resultados del plan anual de vigilancia de contaminantes	SENASA
05	Oficio N° 024-2025	Se solicitó una presentación de los avances respecto a la problemática del derrame de hidrocarburos en la Región Moquegua	Gobierno Regional Moquegua
06	Oficio N° 025-2025	Se remitió la respuesta sobre integración en la CAR Moquegua	Colegio de Biólogos
07	Oficio N° 028-2025	Se solicitó información respecto a acciones de fiscalización ambiental a activos mineros SAC la unidad minera Florencia-Tucari	OEFA
08	Oficio N° 030-2025	Se solicitó remitir informe de sustento respecto a los accesos de información a la estaciones hidrométricas y monitoreos en propiedad de anglo American Quellaveco	Proyecto Especial Regional Pasto Grande
09	Oficio N° 031-2025	Se solicitó reunión de trabajo a fin de evaluar una estrategia para la elaboración de una agenda regional de investigación ambiental	Universidad Nacional de Moquegua

## 2. INFORMES

- **Secretaría Técnica de la CAR:** El Ing. Andy Aduvire Vizcarra – Especialista Ambiental de la Sub Gerencia de Gestión Ambiental del Gobierno Regional Moquegua informa que: Se publicó en el Diario oficial el peruano la ordenanza regional que aprueba la Política Ambiental y Climática Regional de Moquegua, el pasado lunes se aprobó por el Consejo Regional de Moquegua la ordenanza regional que aprueba la hoja de ruta para la implementación del sistema regional de gestión ambiental de Moquegua, el jueves 26 de junio se llevó a cabo la XVI mesa de diálogo Coralaque, en donde el Ministro de Energía y Minas dio a conocer la ruptura de la relación contractual con AMSAC debido a la ineeficacia respecto a las acciones de mitigación de la contaminación de la subcuenca del río Coralaque, asimismo, el ministro dio a conocer tres propuestas para abordar la problemática: 1) Elaboración del expediente técnico para una planta de tratamiento de aguas, 2) Elaboración de expediente técnico para separación de aguas de contacto y de no contacto y 3) Servicio de limpieza de lodos y sedimentos contaminados en la subcuenca del río Coralaque, en donde el Ministro de Energía y Minas indicó que estas tres propuestas serán desarrolladas por la empresa SPCC. Asimismo, con el objetivo de tener claro de manera técnica estas tres propuestas del Ministro de Energía y Minas, se suspendió la mesa de diálogo hasta el 17 de julio, en ese sentido, ese mismo día, los equipos técnicos de la DGAA del MINEM, el GORE Moquegua, la MPMN, OEFA y el ALA Moquegua se reunieron a fin de evaluar estas tres propuestas, acordando realizar una visita técnica a la UM Florencia Tucari el día de hoy 02 de julio. Asimismo, respecto a la transferencia de presupuesto a AMSAC, el Ministro informó que de los 21 millones que se han transferido, AMSAC solo hizo uso de 3 devolviendo 18 millones, asimismo, informó que, han solicitado 84 millones al congreso, de los cuales 21 serán destinados para la problemática de Coralaque, sumado más los 18 existentes serían un total de 39 millones de soles que se tendrían para atender la problemática. Finalmente, también se acordó que la PCM gestionara la emisión del acto resolutivo correspondiente para dar continuidad a la mesa de diálogo, asimismo, la PCM gestionara la declaratoria de estado de emergencia por desastre considerando además de los distritos de anterior declaratoria a los Distritos de Carumas, Cuchumbaya, San Cristóbal y Torata y que la siguiente sesión de la mesa de diálogo se retomara con la presencia de los ministros de salud, vivienda, agricultura, producción, ambiente y del ministro coordinador de Moquegua (MEF).
- **Presidencia de la CAR Moquegua:** El Ing. Carlos Mollinedo Olayunca informó que en base al acuerdo de la Cuarta Sesión Ordinaria de la CAR Moquegua, en las instalaciones de la Universidad Nacional de Moquegua se reunieron su persona, la Gerencia Regional de Recursos Naturales y el Vicerrectorado de Investigación de la UNAM, en donde se acordó que se elaborara la propuesta de una agenda de investigación en base a los problemas ambientales priorizados de la Matriz Regional de Problemáticas Ambiental elaborado por la CAR Moquegua y esta será propuesto al vicerrectorado de investigación.
- **Southern Perú Copper Corporation:** El Ing. Eduardo Talavera informa que Southern Perú apoyara con los estudios de las acciones contempladas respecto a la problemática de la Sub Cuenca del Río Coralaque, solicitado por el MINEM.
- **Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Moquegua:** El Ing. Carlos Barahona informa que el pasado 10 de junio se reunieron con las comisiones de regantes con la finalidad de las actividades de compensación ambiental por el proyecto minero Anglo American Quellaveco, en donde volverán a reunirse en la quincena de julio.

- **Proyecto Especial Regional Pasto Grande:** El Ing. Elvis Chachaque informa que el almacenamiento de la presa pasto grande se encuentra en 196 millones de m<sup>3</sup> al mes de julio, realizando una descarga de 1291 L/3 en función al plan de aprovechamiento de recursos hídricos, asimismo, el 19 de junio se desarrolló una reunión técnica con las juntas de usuarios y comisiones de regantes en donde acordaron realizaron acciones de verificación en campo en siete (07) tomas lo que permitirá verificar el estado de la infraestructura y la dotación de agua de acuerdo al acto resolutivo, así como encontrar conexiones clandestinas.
- **Municipalidad Provincial de Ilo:** La Ing. Brendali Tintaya, Sub Gerente de Gestión Ambiental (e) informa que se encuentran en proceso de adecuación al reglamento del SNGA, en donde ya se encuentran próximos a la aprobación de la ordenanza de la hoja de ruta, asimismo, ya socializaron el listado de actores identificados del sistema local de gestión ambiental de Ilo, asimismo, informan las actividades de educación ambiental desarrollados y finalmente informa que se ha creado la Gerencia de Servicios Públicos Municipales y Gestión Ambiental.

### 3. PEDIDOS

- **Southern Peru Copper Corporation:** El Ing. Eduardo Talavera solicita que la CAR Moquegua conozca si el proyecto de relleno sanitario contempla celdas de seguridad, asimismo, solicita que se realice una visita al relleno sanitario.
- **Southern Peru Copper Corporation:** El Ing. Eduardo Talavera solicita que se aborde la problemática de la quema de residuos agrícolas, por lo que, el Presidente de la CAR Moquegua manifiesta que este tema será abordado en la siguiente sesión de la CAR Moquegua.
- **SENASA:** El Dr. Oscar Granados solicita abordar solicita abordar la problemática de la inadecuada disposición de los envases vacíos de productos agroquímicos.
- **Consejo Regional de la Juventud:** Yesabella Márquez solicita a las instituciones que pertenecen a la CAR Moquegua el apoyo logístico para desarrollar actividades ambientales que viene programando.
- **Junta de Usuarios Moquegua:** El Ing. Barahona pide solicitar a OEFA realizar una evaluación y valoración ambiental detallada del material particulado generado por las unidades mineras de gran minería a tajo abierto en Moquegua.
- **DREMO:** El Profesor Eliseo Coaila solicita abordar la situación del adecuado mantenimiento y planificación de los árboles en la ciudad de Moquegua para un crecimiento libre y adecuado a fin de mejorar la calidad de aire.

### 4. ORDEN DEL DÍA

- Presentación de las acciones y resultados obtenidos del plan anual de vigilancia de contaminantes a cargo de SENASA.
- Presentación de los avances respecto a la problemática del derrame de hidrocarburos y sustancias peligrosas en la región Moquegua.
- Socialización del listado de identificación de actores del Sistema Regional de Gestión Ambiental.

#### 4.1. Presentación de las Acciones y Resultados obtenidos del Plan Anual de Vigilancia de Contaminantes a cargo de SENASA

La presentación estuvo a cargo del Dr. Oscar Granados Jefe del Área de Insumos Agropecuarios e Inocuidad Agroalimentaria SENASA – Moquegua, en donde hablo sobre el Programa nacional de Monitoreo de contaminantes en alimentos agropecuarios primarios y piensos y su plan anual, cuyo objetivo es "Determinar la presencia de residuos químicos (plaguicidas, medicamentos veterinarios y sus metabolitos) y otros contaminantes (metales pesados, toxinas, entre otros) en alimentos agropecuarios primarios; con el fin de establecer estrategias de vigilancia y control que permitan dar garantías de inocuidad en los alimentos que son consumidos; protegiendo con ello la vida y salud de las personas", asimismo, indica que este plan el tipo de alimento, ámbito geográfico, numero de muestras a analizar y los meses en los que se ejecutara el monitoreo. Los lugares de muestreo son los siguientes:

- Campos agropecuarios y establos de leche Apiarios
- Establecimientos procesamiento alimentos. Establecimientos procesamiento piensos, mataderos (centros de faenamiento o beneficio). Puestos de control para productos importados.
- Mercados y súper mercados.

En cuanto a resultados del 2024, se obtuvo que los alimentos de origen vegetal cuentan con un 38.8% de residuos de plaguicidas, 8.71% de metales pesados y 5.03% de micotoxinas. Para el presente año 2025, se analizaron 8 muestras de origen vegetal en la ciudad de Moquegua (2 manzana, 2 palta, 2 pepinillo y 2 de tomate), en donde todas las muestras analizadas son conformes en cuanto a la cantidad de residuos de plaguicidas y metales pesados que contienen.

Finalmente, el Dr. Brinda recomendaciones respecto al informe mostrado en donde los alimentos de origen vegetal cuentan con una mayor cantidad de residuos de plaguicidas:

- Intensificar acciones conjuntas para dar capacitaciones en Buenas Prácticas Agrícolas y Ganaderas.
- Intensificar acciones conjuntas de lucha contra el comercio ilegal de plaguicidas agrícolas para mitigar riesgos asociados al uso de sustancias prohibidas, las cuales fueron detectadas en el plan de monitoreo 2024.
- Intensificar acciones conjuntas para verificar el cumplimiento de la Buenas Prácticas de Higiene en mataderos, establos y establecimientos de procesamiento primario.
- Coordinar la intervención del Ministerio el Ambiente (MINAM) Ministerio de Energía y Minas (MINEM) y la Autoridad Nacional del Agua (ANA) para realizar estudios de suelo y agua para así lograr identificar la fuente de contaminación de los alimentos con metales pesados.
- Realizar conversatorios con instituciones públicas y privadas, asociaciones, gobiernos locales, empresas privadas que participan en la cadena agroalimentaria para formular estrategias adecuadas de mitigación.
- Realizar operativos conjuntos con la fiscalía de prevención del delito para verificar la inocuidad de los alimentos en la producción y procesamiento primario, así como compartir los resultados de estos operativos con los Gobiernos Locales, para que implementen acciones que resulten necesarias en el marco de sus competencias como responsable de vigilar y controlar la inocuidad agroalimentaria en el transporte y comercio de alimentos.

**4.2. Presentación de los avances respecto a la problemática del derrame de hidrocarburos y sustancias peligrosas en la región Moquegua.**

La presentación respecto a este tema a solicitud de la secretaria técnica de la CAR Moquegua fue reprogramada para la siguiente sesión ordinaria, debido a una visita técnica que se llevo el mismo día en la Unidad Minera Florencia Tucari respecto a la problemática de la contaminación de la sub cuenca del río Coralaque.

**4.3. Socialización del listado de identificación de actores del Sistema Regional de Gestión Ambiental.**

La presentación respecto al taller sobre el Sistema Regional de Gestión Ambiental y sobre la Matriz de Identificación de Actores de la Hoja de Ruta estuvo a cargo de la Esp. Lisseth Concha Velasquez de la Dirección General de Políticas e Instrumentos de Gestión Ambiental del Ministerio del Ambiente, en donde, en resumen, hablo sobre el nuevo reglamento del SNGA, la hoja de ruta, la importancia de los actores que conforman la CAR Moquegua, et.

Respecto al taller de socialización del listado de identificación de actores del Sistema Regional de Gestión Ambiental, esta presentación la realizo el Ing. Andy Aduvire Vizcarra de la Sub Gerencia de Gestión Ambiental, en donde presento a los miembros de la CAR Moquegua, el listado de las instituciones públicas como órganos del Gobierno Regional de Moquegua, Municipalidades Provinciales, rectores y entes de los sistemas funcionales del SNGA, academia, colegios profesionales, órganos del Gobierno Nacional con acciones en la región, sector privado, sociedad civil, etc. En donde menciono que en cuanto a las instituciones públicas que forman parte del sistema regional de gestión ambiental son instituciones que cuentan con funciones ambientales de acuerdo a un marco legal, finalmente, menciona que con esta identificación del listado de actores se realizará la matriz final de actores que forman parte del Sistema Regional de Gestión Ambiental de Moquegua de los cuales estos serán extraídos por la CAR de Moquegua para su nueva conformación.

**Intervenciones**

El Ing. Eduardo Talavera consulta si pueden incorporar mas instituciones como actores del SRGA de Moquegua y que si solo estos actores pueden formar parte de la CAR Moquegua.

El Ing. Andy responde que si se pueden incorporar mas actores de instituciones publicas al SRGA de Moquegua en cuanto estas cuenten con sustento de sus funciones ambientales dentro del ámbito de la región Moquegua, asimismo, responde que la conformación de la CAR Moquegua será en base a los actores que forman parte del SRGA de Moquegua, por lo que la CAR Moquegua deberá evaluara en su momento dicha conformación.

**5. ACUERDOS:**

- Reprogramar para la siguiente sesión ordinaria de la CAR Moquegua la presentación de los avances respecto a la problemática del derrame de hidrocarburos y sustancias peligrosas en la región Moquegua.
- Solicitar a la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto información sobre el relleno sanitario si contempla celdas de seguridad para residuos peligrosos dentro de su proyecto y coordinar una visita técnica al relleno sanitario.
- Solicitar a OEFA realizar una presentación respecto a las competencias sobre la problemática de quema de residuos agrícolas y pueda brindar recomendaciones al respecto.
- Solicitar a OEFA información sobre evaluaciones y valoraciones ambientales del material particulado generado por las unidades mineras de gran minería a tajo abierto de Moquegua.
- Solicitar a las Municipalidades Provinciales de Mariscal Nieto e Ilo los avances respecto al Plan de Acción de Calidad de Aire en las Cuencas Atmosféricas de Mariscal Nieto e Ilo.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12:30 horas del miércoles 02 de julio del 2025, se da por concluida la Quinta Sesión Ordinaria de la Comision Ambiental Regional.

**PANEL FOTOGRAFICO**



PANEL FOTOGRÁFICO



*SPCC*

*Ing. CARLOS MOLINERO OLAYUNCA*  
PRESIDENTE COMISIÓN AMBIENTAL REGIONAL MOQUEGUA





# COMISIÓN AMBIENTAL REGIONAL MOQUEGUA

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA NACIONAL"



Ramchandar  
ATFFS Moquegua Tacha - SERFOR

P. Molina  
DR. Mag.

Ordo Santo  
MPMN - S.G.G.M.A.  
DNI 41151549.

Paulo  
Ministerio Pùblico

Willy  
SSQ.

Olivero  
MCPD - Mag.

Dream M

Juan  
P.E.R.P.G.

Judy  
IMARPE.